



Degrada Fitch a nivel *basura* los bonos de CIBanco, Intercam y Vector

● Anuncia que dejará de calificarlos por sus débiles controles de prevención de lavado de dinero

JESSIKA BECERRA / P 16

Bonos de CIBanco, Intercam y Vector caen a nivel “basura”

JESSIKA BECERRA

Fitch Ratings dejará de calificar a los bancos mexicanos que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló por presunta debilidad en los controles de prevención de lavado de dinero, según un comunicado de la firma.

Como acción final, Fitch bajó sus calificaciones a un nivel que convierte en bonos basura a los papeles que CIBanco, Intercam—banco y grupo financiero— y Vector Casa de Bolsa emiten en el mercado de valores.

Un bono basura es un título clasificado por debajo del grado de inversión y que tiene un alto riesgo de impago, por lo que en contraprestación debe pagar un tipo de interés más alto.

Los inversionistas saben que los bonos basura tienen un alto riesgo de suspensión de pagos o de estar expuestos a eventos que impidan el cumplimiento de sus obligaciones.

Fitch bajó también las calificacio-

nes nacionales a largo y corto plazos de todas las afiliadas a los bancos señalados. Es decir, de Intercam Casa de Bolsa, CIBanco de Bolsa y de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) Finamadrid y las mantuvo en “observación negativa”.

Fitch anunció que retira las calificaciones, lo que significa que deja de evaluar a esas entidades financieras por razones comerciales, porque no hubo un acuerdo sobre el pago del servicio que las empresas realizan para ser evaluadas.

“Es común cuando las empresas o gobiernos suspenden o no renuevan el contrato con las calificadoras, que éstas emitan su última calificación y dejen ya de calificarlos”, señaló una fuente del sector.

Fitch, por su parte, explicó que la baja de las calificaciones refleja el debilitamiento significativo de los perfiles de negocio y financiero de las entidades, así como el daño reputacional derivado del señala-

miento de Estados Unidos respecto a presuntas debilidades en materia de prevención de lavado de dinero vinculados al tráfico de opioides.

“Si bien las entidades siguen cumpliendo con sus obligaciones, las calificaciones al momento del retiro indican que el nivel de riesgo de incumplimiento es muy alto en relación con otros emisores u obligaciones en el país”, sostuvo Fitch.

Explicó que ha percibido tendencias negativas sobre la capacidad de generación de ingresos de estas entidades, entre ellas la salida de clientes de algunas de sus principales líneas de negocio, aversión de diversos participantes del mercado para continuar operando con dichas entidades y una disminución significativa en los volúmenes de operatividad diaria, mencionó la institución financiera.

Además, ha percibido también un deterioro en la liquidez.



 No hubo un acuerdo sobre el pago del servicio y Fitch dejó de calificar a Vector, Intercam y CIBanco. Foto Cuartoscuro